



Municipalidad de La Unión

Departamento de Copán

Tel: 2651-0125/2651-0874



LICENCIA DE BAILE

MES DICIEMBRE AÑO 2021

El suscrito director municipal de Justicia . Por medio de la presente hace constar:

Que la Municipalidad De La Unión Copan en el mes de diciembre del año 2021 no ha extendido ninguna Licencia de baile, ya que ningún ciudadano lo solicito.



Antonio Jiménez

Director De Justicia Municipal